

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Salomé Sánchez Hernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo y de Vicepresidencia, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Considera el Gobierno del Principado que los medios humanos y materiales destinados actualmente al servicio postal en el Occidente de Asturias son suficientes para garantizar una prestación adecuada?

Palacio de la Junta General, 9 de septiembre de 2026

Salomé Sánchez Hernández